

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	<b>Código: DE-O-008</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 1 de 11</b>

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO**

**PLAN DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL**

**LUIS OCTAVIO GUTIERREZ MONTES**  
**Gerente**

**MUNICIPIO DE ITUANGO ANTIOQUIA**  
**2016 - 2020**

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	Código: DE-O-008
		Versión: 01
		Página 2 de 11

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
2.1 PARÁGRAFO 3º DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 1122 DE 2007.....	3
2.2 ARTÍCULO 28 DE LA LEY 1122 DE 2007.....	3
2.3 LEY 1438 DE 2011 REFORMA A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	3
2.3.1 Artículo 72. Elección y Evaluación de Directores o Gerentes de Hospitales.....	3
2.3.2 ARTÍCULO 73. PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.....	4
2.3.3 ARTÍCULO 74. EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL DIRECTOR O GERENTE DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.....	4
2.3.4 RESOLUCIÓN 0710 DEL 30 DE MARZO DE 2012.....	5
2.3.4.1 ARTÍCULO 1. OBJETO.....	5
2.3.4.2 ARTÍCULO 2. ADOPCIÓN DE CONDICIONES Y METODOLOGÍA.....	5
2.3.4.3 ARTÍCULO 3. ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	6
2.3.4.4 ARTÍCULO 4. RESPONSABLES.....	6
2.3.4.5 ARTÍCULO 5. VIGENCIA Y DEROGATORIAS “.....	6
3 DIAGNÓSTICO.....	6
4 METAS Y ACTIVIDADES.....	8

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	Código: DE-O-008
		Versión: 01
		Página 3 de 11

## 1. INTRODUCCIÓN

Con la expedición de la Resolución 0710 del 30 de marzo de 2012, se reglamenta la evaluación y reelección de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado, acorde con lo establecido en los artículos 72, 73 y 74 de la Ley 1438 de 2011, que establecen la obligatoriedad de presentar un plan de gestión en los primeros treinta días después de su posesión.

El plan de gestión a ejecutar por parte del Gerente debe contener las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios y el reporte de información a la Superintendencia Nacional de salud y al Ministerio de salud; en ese contexto este plan está constituido por los componentes de Dirección y Gerencia, Gestión Financiera y Administrativa; y Gestión Clínica o Asistencial.

Este documento recoge los aspectos objeto de la evaluación y los compromisos de la Gerencia frente a su gestión, teniendo presente que la línea base la constituye los resultados documentados a diciembre 31 de 2015.

## 2. MARCO NORMATIVO

**2.1 PARÁGRAFO 3º DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 1122 DE 2007** Por ser de categoría especial de entidad pública descentralizada, el Gobierno Nacional expedirá seis meses después de la entrada en vigencia de la presente ley, la reglamentación en lo referido a conformación de juntas directivas, nombramiento, evaluación y remoción de gerentes, régimen salarial, prestacional, sistemas de costos, información, adquisición y compras de las Empresas Sociales del Estado.

**2.2 ARTÍCULO 28 DE LA LEY 1122 DE 2007** “De los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado podrán ser reelegidos por una sola vez, cuando la Junta Directiva así lo proponga al nominador, siempre y cuando cumpla con los indicadores de evaluación conforme lo señale el Reglamento...”

### **2.3 LEY 1438 DE 2011 REFORMA A LA SEGURIDAD SOCIAL**

#### **2.3.1 Artículo 72. Elección y Evaluación de Directores o Gerentes de Hospitales**

*“La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado del orden territorial deberá aprobar el plan de gestión para ser ejecutado por el Director o Gerente de la entidad, durante el período para el cual ha sido designado y respecto del cual dicho funcionario deberá ser evaluado. Dicho plan contendrá, entre otros aspectos, las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, y las metas y compromisos incluidos en*

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	Código: DE-O-008
		Versión: 01
		Página 4 de 11

*convenios suscritos con la Nación o con la entidad territorial si los hubiere, y el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de la Protección Social. El plan de gestión deberá ajustarse a las condiciones y metodología que defina el Ministerio de la Protección Social. La evaluación insatisfactoria de dichos planes será causal de retiro del servicio del Director o Gerente para lo cual se deberá adelantar el proceso que establezca en la presente ley. En caso de que el cargo de Director o Gerente de una Empresa Social del Estado esté vacante a más tardar dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente se iniciará un proceso de concurso público para su elección. La Junta Directiva conformará una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado. El nominador deberá designar en el cargo de gerente o director a quien haya alcanzado el más alto puntaje dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la finalización del proceso de elección. El resto de la terna operará como un listado de elegibles, para que en el caso de no poder designarse el candidato con mayor puntuación, se continuará con el segundo y de no ser posible la designación de este, con el tercero.”*

### **2.3.2 ARTÍCULO 73. PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.**

*“Para la aprobación del plan de gestión se deberá seguir el siguiente procedimiento: 73.1 El Director o Gerente de la Empresa Social del Estado deberá presentar a la Junta Directiva el proyecto de plan de gestión de la misma, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su posesión en el cargo, o para los ya posesionados a los treinta (30) días hábiles siguientes a la expedición de la reglamentación. El proyecto de plan de gestión deberá ajustarse a las condiciones y metodología que defina el Ministerio de la Protección Social. 73.2 La Junta Directiva de la respectiva Empresa Social del Estado deberá aprobar, el plan de gestión dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación del plan de gestión. 73.3 El gerente podrá presentar observaciones al plan de gestión aprobado en los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, y se resolverá dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. 73.4 En caso de que la Junta Directiva no apruebe el proyecto de plan de gestión durante el término aquí establecido, el plan de gestión inicialmente presentado por el Director o Gerente se entenderá aprobado.”*

### **2.3.3 ARTÍCULO 74. EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL DIRECTOR O GERENTE DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL.**

*“Para la evaluación de los planes de gestión, se deberá dar cumplimiento al siguiente proceso: 74.1 El Director o Gerente de la Empresa Social del Estado del orden territorial deberá presentar a la Junta Directiva un informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión, el cual deberá ser presentado a más tardar el 1°*

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	Código: DE-O-008
		Versión: 01
		Página 5 de 11

*de abril de cada año con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Los contenidos del informe y de la metodología serán definidos por el Ministerio de la Protección Social.*

*74.2 La Junta Directiva deberá evaluar el cumplimiento del plan de gestión del Director o Gerente, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación del informe de gestión. 74.3 Los resultados de la evaluación se harán constar en un acuerdo de la Junta Directiva, debidamente motivado, el cual se notificará al Director o Gerente quien podrá interponer recurso de reposición ante la Junta Directiva dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación. 74.4 La decisión de la Junta Directiva tendrá recurso de reposición ante la misma junta y de apelación en el efecto suspensivo, ante el Superintendente Nacional de Salud, para resolver dichos recursos se contará con un término de quince días (15) hábiles. 74.5 Una vez cumplido el proceso establecido en el presente artículo y en firme el resultado de la evaluación y esta fuere insatisfactorio dicho resultado será causal de retiro del servicio del Director o Gerente, para lo cual la Junta Directiva dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a haber quedado en firme el resultado de la evaluación, deberá solicitar al nominador con carácter obligatorio para este, la remoción del Director o Gerente aun sin terminar su período, para lo cual el nominador deberá expedir el acto administrativo correspondiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contra este acto procederán los recursos de ley. 74.6 La no presentación del proyecto de plan de gestión o del informe de cumplimiento del plan de gestión dentro de los plazos señalados en la presente norma, conllevará a que la Superintendencia Nacional de Salud, en los términos y plazos establecidos para tal fin, produzca de manera inmediata la evaluación no satisfactoria, la cual será causal de retiro.”*

**2.3.4 RESOLUCIÓN 0710 DEL 30 DE MARZO DE 2012** “Por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones.”

**2.3.4.1 ARTÍCULO 1. OBJETO** “La presente resolución tiene por objeto adoptar las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial y su evaluación por parte de la Junta Directiva.”

**2.3.4.2 ARTÍCULO 2. ADOPCIÓN DE CONDICIONES Y METODOLOGÍA** “Adóptense las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial y su evaluación por parte de la Junta Directiva, contenidos en los anexos que hacen parte integral de la presente resolución, así: Anexo No. 1 Condiciones y metodología para la presentación y evaluación del plan de gestión Anexo No. 2 Indicadores y estándares por áreas de gestión Anexo No. 3

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	Código: DE-O-008
		Versión: 01
		Página 6 de 11

Instructivo para la calificación Anexo No. 4 Matriz de calificación Anexo No. 5 Escala de resultados”.

**2.3.4.3 ARTÍCULO 3. ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN** “Para la evaluación del plan de gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, se adoptan los estándares e indicadores contenidos en los anexos que hacen parte integral de la presente resolución, los cuales son de obligatoria aplicación en la evaluación de la gestión y resultados de los Gerentes o Directores. Cuando uno de los indicadores del componente de la gestión clínica o asistencial no sea aplicable a la Empresa Social del Estado, la ponderación establecida en el anexo No.3 se distribuirá equitativamente entre los demás indicadores que se encuentren dentro de dicho componente”.

**2.3.4.4 ARTÍCULO 4. RESPONSABLES** “Los miembros de la Junta Directiva y los Directores o Gerentes de las Empresas Sociales del Estado, serán responsables por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución. Su incumplimiento acarreará las sanciones previstas en las normas disciplinarias vigentes”.

**2.3.4.5 ARTÍCULO 5. VIGENCIA Y DEROGATORIAS** “...Deroga la Resolución 0473 de 2008 y las demás disposiciones que le sean contrarias”.

### 3 DIAGNÓSTICO

ÁREA DE GESTIÓN	INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	SITUACION INICIAL (Resultado del indicador al momento de la formulación del plan)	OBSERVACIONES
DIRECCION Y GERENCIA	Mejoramiento continuo de la Calidad aplicable a las Entidades no Acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	>o= 1,20	1,33	
	Efectividad en la efectividad del programa de auditorías para el mejoramiento de la calidad	> o = 0,90	0,93	

FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional	> o = 0,90	1,00	
	riesgo fiscal y financiero	Sin Riesgo Adopción programa de saneamiento fiscal y financiero	Sin riesgo	
	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida	< 0,90	1,159	Por error se incluyó la inversión como gasto
	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante 1. Compras conjuntas 2. Compras a través de cooperativas 3. Compras por medios electrónicos	> o = 0,70	0,76	
	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios al personal de planta y contratistas, y variación del monto frente la vigencia anterior	0 o variación negativa	0,00	
	Utilización de información de registro individual de prestaciones RIPS	4	4	
	Resultado equilibrio presupuestal con recaudo	> 0 = 1,0	1,15	

	<b>PLAN DE GESTIÓN</b>	Código: DE-O-008
		Versión: 01
		Página 8 de 11

	Oportunidad en la entrega del reporte de información de la circular única de la Superintendencia de Salud	Cumplimiento de los Términos	Oportuno	
	Oportunidad en el reporte de información del Decreto 2193 de 2004	Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente	Oportuno	
<b>GESTION CLINICA ASISTENCIAL</b>	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	> o = 0,85	0,42	
	Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	0 casos	0,00	
	Evaluación de la Guía de atención de la Enfermedad Hipertensiva	> o = 0,90	0,76	
	Evaluación de la Guía de Crecimiento y Desarrollo	> o = 0,80	0,8	
	Reingreso por el servicio de Urgencias	< o = 0,03	0,02	
	Oportunidad promedio de la consulta médica general	< 0 = 3	1,64	

#### 4 METAS Y ACTIVIDADES



ÁREAS DE GESTIÓN	ESTRATEGIAS	LOGRO ESPERADO (QUE SE VA HACER)	ACTIVIDADES (COMO SE VA HACER)	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N°	INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR PROPUESTO	META 2016	META 2017	META 2018	META 2019	
1. DIRECCIÓN Y GERENCIA	Integración del sistema de seguridad y salud en el trabajo al sistema de gestión actual de la empresa, incorporando tecnologías de la información y comunicación	Integración de los sistemas de gestión siguiendo los ejes del modelo evaluativo de acreditación	Capacitar los líderes de los procesos en los ejes de acreditación	Asesor Externo	Ayudas audiovisuales Talento Humano de la Institución	Junio de 2016	1	Mejoramiento continuo de la Calidad aplicable a las Entidades no Acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia/Promedio de la calificación de la vigencia anterior	> o = 1,20	2,2	2,64	3,17	3,83	
	Incrementar al menos en un 20% la calificación de la autoevaluación de acreditación del año anterior	Formulación de los planes de mejoramiento a los estándares priorizados	Lideres asignados	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	30/06/2016 30 abril 2017 30 abril 2018 30 abril 2019	Ejecución de los planes de mejoramiento, seguimiento trimestral al cumplimiento	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019	Efectividad en la efectividad del programa de auditorias para el mejoramiento de la calidad	No. Acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorias realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria	> o = 0,90				
		Ejecución de los planes de mejoramiento, seguimiento trimestral al cumplimiento	Lideres asignados	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	31/03/2017 31 marzo 2018 31 marzo 2019										
		Autoevaluación anual de los estándares de acreditación	Lideres asignados asesor externo	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	31/03/2017 31 marzo 2018 31 marzo 2019										
	Implementar la ruta crítica del PAMEC de acuerdo a la pautas indicativas del Ministerio de Salud	Cierre de brechas de los estándares priorizados cada año	Seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento	Lideres de los procesos	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año	2	Efectividad en la efectividad del programa de auditorias para el mejoramiento de la calidad	No. Acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorias realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria	> o = 0,90					
	Implementación del modelo de mejoramiento continuo	Lideres de los procesos	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	30/06/2016 30 abril 2017 30 abril 2018 30 abril 2019											
	Verificación independiente al cumplimiento de los planes de mejoramiento	Auditoria interna de Control Interno	Asesor de Control Interno	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019										
	Fortalecimiento de la cultura de planeación	Equipo Tecnico capacitado en la formulación del plan de desarrollo	Capacitación y entrenamiento en planeación estratégica y metodología para la formulación del plan de desarrollo	Asesor Externo	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	marzo - abril de 2016	3	Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional	No. metas del Plan Operativo Anual Cumplidas / No. Metas Plan Operativo Anual Programadas	> o = 0,90	> o = 0,90	> o = 0,90	> o = 0,90	> o = 0,90	> o = 0,90
	Planeación, gestión y control de los recursos	Cumplimiento de los proyectos del plan de desarrollo de acuerdo a los planes de acción anuales	Formulación del plan de desarrollo Institucional	Equipo Tecnico	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	30-abr-16									
		Ejecución de los planes de acción anuales del plan de desarrollo	Equipo Tecnico	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Recursos de inversión de cada proyecto	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019										
		Evaluación Semestral y al final del año del Plan de Desarrollo	Equipo Tecnico	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	octubre de 2016 31 dic 2016 30 junio 2017 31 dic 2017 30 junio 2018 31 dic 2018 30 junio 2019 31 dic 2019										
	Verificación del cumplimiento de los planes de acción del plan de Desarrollo	Asesor de Control Interno	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	15 marzo de 2017 15 marzo 2018 15 marzo 2019											

FINANCIERA / ADMINISTRATIVA	Planificación, gestión y control de los recursos	Gestión de Cartera y glosas	Gerente Subdirección Administrativa y Financiera	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019	4	riesgo físico y financiero	Categorización de la ESE por el MS y PS en cuanto al riesgo	Sin Riesgo Adopción programa de saneamiento fiscal y financiero	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo						
	Superavit operacional cada año	Programa de Inversión de gastos	Subdirección Administrativa y Financiera	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019														
	Mejoramiento de la productividad de los servicios	Revisión de servicios	Subdirección Científica Coordinadores Asistenciales	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019														
	Mejoramiento de la oferta de servicios intra y extramurales de acuerdo a la demanda	Programa de contención de gastos	Subdirección Científica	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019	5	Evolución del gasto por unidad de valor relativo productiva	Gasto comprometido en el año evaluado, sin c.p. / No. LVR producidas en el año anterior sin c.p. en 5 constantes / No. LVR producidas en el año anterior	< 0,90	< 1,1	< 1,0	< 0,9	< 0,9						
	Mejorar las coberturas en los programas de ppy con relación al año anterior	Brigadas de Salud y Telemedicina	Coordinadores Asistenciales	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019														
	Planificación, gestión y control de los recursos	Reducción del 10% de gastos derivados del uso de insumos y servicios públicos cada año	Programa de contención de gastos	Subdirección Administrativa y Financiera	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31/12/2016 31 dic 2017 31 dic 2018 31 dic 2019	6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante 1. compras conjuntas 2. Compras a través de cooperativas 3. Compras por medio electrónicos	Valor total adquisiciones M y MMQ realizadas por compras conjuntas, cooperativas ESE y/o mecanismos electrónicos / Valor total adquisiciones ESE M y MMQ	0 = 0,70	0,7	0,7	0,7	0,7					
	Fortalecimiento de la gestión de compras	Realizar regularmente el comité de compras	Comité de Compras	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año														
	Mantener la disponibilidad de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo a la demanda de servicios durante cada año	Realizar evaluación de los proveedores	Comité de Compras	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año														
	Planificación, gestión y control de los recursos	Cero deuda de salarios y honorarios a 31 de diciembre de cada año	Ajuste de la planta de cargos de acuerdo a la demanda de servicios	Gerente	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	de acuerdo a la necesidad	7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios al personal de planta y contratistas, y variación del monto frente a la vigencia anterior	Valor de la deuda superior a 30 días por salarios y contratación de servicios ante 31 Dic de la vigencia evaluada - Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios y contratación de servicios ante 31 Dic vigencia anterior valores constantes	0 = variación negativa									
															Fortalecimiento y ampliación del portafolio de servicios basado en la identificación de necesidades de la región.	Promoción de servicios de otro nivel de complejidad en alianza con otras instituciones	Gerente Equipo Técnico	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Permanente durante cada año
															Renovación de la tecnología biomédica y no biomédica	Validación de la información de la producción de servicios reflejados en los RPS durante cada periodo evaluado y anualmente	Reportar oportunamente la información a los organismos de control y Junta Directiva	Subdirectora Administrativa Subdirector Científico Auxiliar de Sistemas de Información en Salud Proveedor del Software	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina
	Automatización y sistematización de la gestión clínica	Mejoramiento del diligenciamiento de la historia clínica por el personal asistencial	Reentrenamiento del personal asistencial en el diligenciamiento de la historia Clínica y demás registros Clínicos	Auxiliar de Sistemas de Información en Salud Proveedor del Software	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Anualmente cada año	8	Utilización de informaciones de registro individual de prestaciones RPS	Número de informes de análisis de prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RPS en la vigencia	4	4	4	4	4					
															Auditoría a la calidad técnica de la historia clínica	Coordinadores de los servicios de salud	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año	
	Planificación, gestión y control de los recursos	Mantener el reconocimiento de ingreso igual o cercano al recaudo y mayor al gasto anual	Gestión de recaudos	Gerente Subdirección Administrativa y Financiera	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Permanente durante cada año	9	Resultado equilibrio presupuestal con recaudos	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia, con c x c vigencias anteriores / valor de la ejecución de los gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores	0 = 1,0									
															Seguimiento a la ejecución presupuestal	Gerente Subdirectora Administrativa y Financiera	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Mensualmente hasta 31 dic de cada año	
	Fortalecimiento de la automatización y sistematización de la información	Generación y reporte oportuno de los indicadores de la circular única	Verificación periódica de la veracidad y validez de la información	Auxiliar de Sistemas de Información en Salud Proveedor del Software	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año	10	Oportunidad en la entrega del reporte de información de la Superintendencia de Salud	Cumplimiento oportuno	Cumplimiento de los Términos	Oportuno	Oportuno	Oportuno	Oportuno					
															Diseñar y desarrollar el sistema de información de la ESE	Comité de Información	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	31 dic-16	
	Fortalecimiento de la automatización y sistematización de la información	Generación y reporte oportuno de los indicadores de la circular única	Reentrenamiento del personal en los diferentes módulos del Software	Auxiliar de Sistemas de Información en Salud Software Administrativo y clínico	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año	11	Oportunidad en el reporte de información del Decreto 2193 de 2004	Cumplimiento oportuno	Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normalidad vigente									
Auditoría a la calidad técnica de la historia clínica															Coordinadores de los servicios de salud	Talento Humano Equipos de cómputo Material de oficina	Anualmente cada año		

GESTIÓN CLÍNICA/ASISTENCIAL	Fortalecimiento de las actividades extramurales por medio de la estrategia APS, ECOS y puestos de salud.	Involucrar a los equipos de la estrategia APS y programas de salud pública en la búsqueda activa de las mujeres embarazadas en la zona rural	ECOS Equipo APS Equipo Salud Pública	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Vehículo Viáticos	Mientras se encuentren activos los proyectos cada año	21	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación/ Total de mujeres gestantes identificadas	> o = 0,85	0,70	0,75	0,80	0,85
	Aumentar la captación de maternas antes de la semana 12 de gestación frente al resultado del año anterior	Demanda inducida desde cada uno de los servicios que tenga contacto con mujeres en edad fértil	Personal Asistencial de la Sede Central y Puestos de Salud	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	Permanente durante cada año				Evaluar el grado de cumplimiento del indicador con el fin de tomar acciones de ajuste a las estrategias	Subdirector Científico Coordinadora de PPP	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Informes Generales	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año	
	Mejoramiento de la oferta de servicios intra y extramurales de acuerdo a la demanda	Incrementar la cobertura del servicio de pruebas de laboratorio para la detección temprana de embarazadas	Personal Asistencial de la Sede Central y Auxiliares de Enfermería de los Puestos de Salud	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Kit de prueba de Embarazo	Permanente durante cada año								
	Fortalecimiento de las actividades extramurales por medio de la estrategia APS, ECOS y puestos de salud.	Socialización y entrenamiento del personal médico en la guía de atención de la materna y el recién nacido	Coordinador Médico Enfermera PPP	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Guías de atención del ministerio	Cada que ingrese personal nuevo	22	Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	N° de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en la población atendida por la ESE	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
	Verificación al cumplimiento de la guía de atención a la materna y recién nacido	auditoria de adherencia a la Guía de atención materna y del recién nacido	Medico del programa	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	Semestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								
	Mejoramiento de la oferta de servicios intra y extramurales de acuerdo a la demanda	Socialización y entrenamiento del personal médico en la guía de atención de la enfermedad hipertensiva	Coordinador Médico Enfermera PPP	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Guías de atención del ministerio	Cada que ingrese personal nuevo	23	Evaluación de la Guía de atención de la Enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas con aplicación estricta de la guía para atención de la enfermedad hipertensiva adoptada por la Entidad / Total de historias auditadas en una muestra representativa de pacientes con diagnóstico de HTA en el periodo evaluado	> o = 0,90	0,8	0,85	0,9	0,9
	Fortalecimiento de las actividades extramurales por medio de la estrategia APS, ECOS y puestos de salud.	auditoria de Adherencia a la Guía de atención de la enfermedad hipertensiva	Medico del programa	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	Semestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								
	Verificación al cumplimiento de la guía de atención a la materna y recién nacido	Evaluar el grado de conocimiento del personal asistencial de la guía de atención a la enfermedad hipertensiva	Subdirector Científico Coordinadora de PPP	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Informes Generales	Semestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								
	Verificación al cumplimiento de la guía de crecimiento y desarrollo	Socialización y entrenamiento del personal médico en la guía de crecimiento y desarrollo	Coordinador Médico Enfermera PPP	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Guías de atención del ministerio	Cada que ingrese personal nuevo	24	Evaluación de la Guía de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo/ Total de niños (as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de Crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.	> o = 0,80	> o = 0,80	> o = 0,80	> o = 0,80	> o = 0,80
	Mejoramiento de la oferta de servicios intra y extramurales de acuerdo a la demanda	auditoria de Adherencia a la Guía de Crecimiento y Desarrollo	Medico del programa	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina	Semestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								
	Mejoramiento de la oferta de servicios intra y extramurales de acuerdo a la demanda	Mejorar la aplicación del triage con la oportunidad definida por la norma y la ESE	Medicos y enfermera de urgencias y hospitalización	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Software de gestion clinica	Permanente durante cada año	25	Reingreso por el servicio de Urgencias	Número de consultas al servicio de urgencias, por la misma causa y el mismo paciente, mayor de 24 y menor de 72 horas. / Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo.	< o = 0,03	< o = 0,03	< o = 0,03	< o = 0,03	< o = 0,03
	Reducir el reingreso de pacientes con relación al resultado del periodo anterior	Realizar jornadas de revisión de las patologías mas comunes y posibles para mejorar el diagnostico y tratamiento de los usuarios	Medicos y enfermera de urgencias y hospitalización	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Software de gestion clinica	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								
	Automatización y sistematización de la gestión clínica	Realizar auditoria a la pertinencia clínica de las atenciones de urgencias	Coordinador Médico	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Software de gestion clinica	Semestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								
	Mejoramiento de la oferta de servicios intra y extramurales de acuerdo a la demanda	Evaluar la oferta de servicio de medicina general para lograr la descongestión de urgencias y la demanda inducida	Subdirector Científico Coordinador Médico	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Software de gestion clinica	Trimestralmente hasta el 31 diciembre de cada año	26	Oportunidad promedio de la consulta medica general	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta medica general y la fecha para la cual es asignada la cita. / Número total de consultas medicas generales asignadas en la institución	< o = 3	< o = 3	< o = 3	< o = 3	< o = 3
	Automatización y sistematización de la gestión clínica	Evaluar la calidad técnica y pertinencia de la historia clínica y atenciones en salud del medico general	Coordinador Médico	Talento Humano Equipos de computo Material de oficina Software de gestion clinica	Semestralmente hasta el 31 diciembre de cada año								